



Más de 34.500 empresas se crearon el pasado año a través de los Puntos de Atención al Emprendedor

- El 61,45% de las sociedades que se acogen a estatutos tipo se han constituido en menos de 5 días

21 de febrero de 2018. Los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE), la red de ventanillas únicas creada por la Ley de apoyo a los emprendedores, cerraron 2017 con un récord de tramitación tras alcanzar las 34.587 empresas creadas, un 4% más que en 2016. Más del 60% de las sociedades limitadas constituidas a través de estatutos tipo por la red PAE lo han hecho en menos de 5 días, y más del 76% de autónomos lo ha hecho en menos de 24 horas.

En cuanto al cese de actividad, entre sociedades y autónomos se han tramitado 5.055. Los tiempos de cese también han sido ágiles: más del 57% de los autónomos y el 44,44% de las sociedades se dieron de baja en menos de 1 día.

Por otro lado, la tramitación mediante el PAE electrónico también ha experimentado un crecimiento hasta las 680 empresas, es decir, el 1,78% de todos los expedientes.

Red PAE

La red de Puntos de Atención al Emprendedor cerró 2017 con 3.575 ventanillas únicas, el 20% de ellas públicas. Estas oficinas facilitan la creación de nuevas empresas o realizar los trámites del cese de actividad, a través de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial. Desde esta red se pueden realizar todos los trámites para crear una empresa a través de un formulario único y con un solo

procedimiento electrónico, sin tener que desplazarse a ningún otro organismo.

Para más información: www.pae.es